



EQAVET

European Quality Assurance
in Vocational Education and Training

Primeros pasos con EQAVET

Proyecto Quality Assurance
for CoVEs in Spain (QACS)

Secretaría General de Formación Profesional
Subdirección General de Evaluación y Calidad del Sistema

Primeros pasos con EQAVET



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Secretaría General de Formación Profesional

Subdirección General de Evaluación y Calidad del Sistema

Catálogo de publicaciones del MEFD: <https://libreria.educacion.gob.es>

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE): <https://cpage.mpr.gob.es/>

Primeros pasos con EQAVET



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y DEPORTES
Secretaría General de Formación Profesional
Subdirección General de Evaluación y Calidad del
Sistema

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

Edición: 2025

NIPO en línea: 164-25-120-8

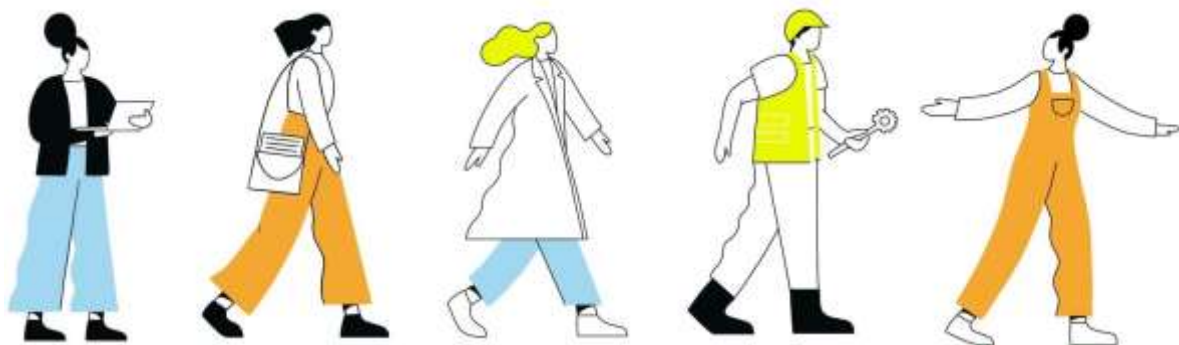
Descargo de Responsabilidad

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

Índice

1. Introducción	5
2. ¿Qué es EQAVET?	8
3. ¿Para qué sirve EQAVET?	11
4. Primeros pasos con EQAVET	13
5. ANEXOS	17
• Paso 1. Prospección inicial en reunión equipo directivo/departamento de familia profesional. La relación con los agentes implicados. • Paso 2. Descriptores e Indicadores EQAVET. Identificación de descriptores e indicadores EQAVET en los procesos del centro/departamento de familia profesional. • Paso 3. Autoevaluación. Pilotaje de Autoevaluación EQAVET para el centro educativo.	

1. Introducción



La Formación Profesional emerge como un componente fundamental para afrontar los grandes desafíos que encara nuestro país en el actual panorama económico y social. En esta coyuntura, la necesidad de alcanzar un nivel de excelencia cuantificable según estándares definidos y en sintonía con las directrices de los órganos competentes de la Unión Europea, se posiciona como un instrumento de gran potencial. Para enfrentar estos desafíos es imprescindible, además de fortalecer el papel de la Formación Profesional mediante un compromiso firme con su crecimiento y progreso, contar con una evaluación constante y exhaustiva, en la que se identifiquen las áreas de mejora y se corrijan a tiempo posibles desviaciones o errores.

La adopción de las recomendaciones europeas para trabajar sobre la mejora de la Gestión de Calidad en la Formación Profesional en España implica un trabajo constante en este ámbito.

Se contempla la implementación del Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Formación Profesional EQAVET como marco nacional de referencia en la Formación Profesional, sirviendo éste como modelo inspirador para lograr una alineación integral en todo el Sistema de Formación Profesional a nivel nacional.

La calidad de la Formación Profesional (FP) se aborda en la Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional. El Título X regula la Evaluación y Calidad del Sistema de la FP, concretamente, el artículo 110 establece que la evaluación del Sistema de Formación Profesional se realizará bajo los indicadores establecidos en el Marco EQAVET.

La propia Ley, además establece la necesidad de realizar informes sobre el estado del Sistema de Formación Profesional, estableciendo que será la Administración General del Estado la que establecerá y coordinará un sistema de evaluación del Sistema de Formación Profesional para asegurar su mejora e innovación continuas.

Asimismo, en esta Ley Orgánica 3/2022, se indica que el sistema de evaluación del Sistema de Formación Profesional deberá tener en cuenta algunas características como las que siguen a continuación:

- El desarrollo de la evaluación con carácter interno y externo y de modo continuo como parte de un ciclo de mejora permanente.
- La recogida de información conforme a un sistema de indicadores de calidad.

- La utilización de diversas fuentes de verificación que garanticen la triangulación de datos.
- Los principios propios de toda evaluación pública: la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto social y sostenibilidad.

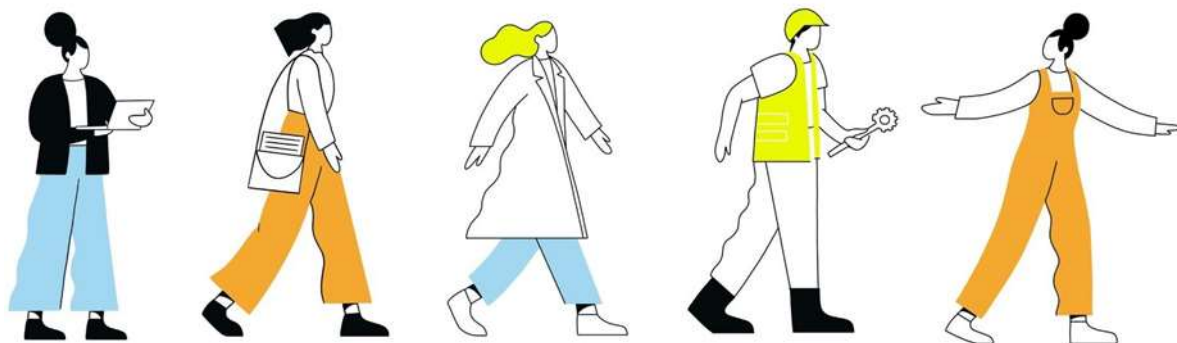
Alineado con la ley 3/2022, el Real Decreto 659/2023 de julio de 2023 por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, también recoge la necesidad de garantizar un régimen de formación y acompañamiento profesionales, que sirva al fortalecimiento y sostenibilidad de la economía, y sea capaz de responder con flexibilidad a los intereses, las expectativas y las aspiraciones de cualificación profesional de las personas a lo largo de su vida y a las competencias demandadas por el mundo laboral.

Este RD también establece en su Título IX, que el marco de evaluación y garantía de calidad del sistema de FP abarcará, al menos, las fases de planificación, implementación, resultados y actualización, de acuerdo con los indicadores establecidos en el Marco Europeo de Garantía de Calidad de la Formación Profesional (EQAVET).

Desde el punto de vista de los centros proveedores de ofertas de formación profesional, se destaca la necesidad de crear una Cultura de Calidad que persiga la excelencia, para lo que se requiere de la participación de todas las partes implicadas en el proceso de implementación de la Calidad.

Esta guía básica surge tras la realización del curso [Introducción al modelo de calidad EQAVET para proveedores de formación en el sistema de formación profesional](#), que se enmarca en el proyecto “Quality Assurance for COVES in Spain”. Forma parte del programa ERASMUS2027 aprobado por la Comisión Europea, donde uno de sus objetivos es desarrollar la garantía de calidad y la implantación del modelo de calidad de EQAVET como medio para desarrollar procedimientos de certificación homologados a nivel internacional que permitan crear un ecosistema innovador y la creación de entornos de innovación vinculados al nuevo sistema de Formación Profesional en los centros proveedores de ofertas de formación profesional y en los centros de la Red Estatal de centros de Excelencia de Formación Profesional.

2. ¿Qué es EQAVET?



EQAVET -Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Formación Profesional- es un instrumento de referencia destinado a ayudar a los países de la UE a fomentar y encauzar la mejora continua de sus sistemas de formación profesional a partir de unas referencias acordadas en común. Además de contribuir a mejorar la calidad en este ámbito, su propósito es asentar una confianza mutua entre los sistemas de Formación Profesional y facilitar la aceptación y el reconocimiento de las aptitudes y competencias adquiridas en distintos países y entornos educativos.

EQAVET surgió de la Recomendación de 2009 del Parlamento Europeo y el Consejo, que invitaba a los Estados miembros a utilizar descriptores e indicadores indicativos para fortalecer la calidad de la oferta de FP.

EQAVET se ha visto desarrollado posteriormente por Recomendación de 2020 sobre formación profesional para la competitividad sostenible, la justicia social y la resiliencia.

La Recomendación de formación profesional describe cómo se puede utilizar EQAVET para fortalecer la calidad de la FP inicial y continua y presenta el marco completo de EQAVET.

El Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad es un instrumento de referencia para ayudar a los Estados miembros a fomentar y supervisar la mejora permanente de sus sistemas de FP sobre la base de parámetros comunes europeos, que tiene como finalidad la de contribuir a la mejora de la calidad en la FP y a elevar el grado de transparencia y coherencia entre Estados miembros en el desarrollo de sus políticas de FP, promoviendo la confianza mutua, la movilidad de los trabajadores y las personas que participan en los procesos de aprendizaje y el aprendizaje permanente, garantizando estándares comunes y fomentando la movilidad de estudiantes y trabajadores cualificados.

EQAVET comprende un ciclo de planificación, aplicación, evaluación y revisión en materia de garantía y mejora de la calidad de la FP, respaldado por un conjunto de criterios de calidad, descriptores indicativos e indicadores aplicables a la gestión de la calidad a nivel tanto de sistemas como de proveedores de Formación Profesional que se facilitan a título exclusivamente orientativo y pueden ser seleccionados y

aplicados por los usuarios del Marco de acuerdo con todos o parte de los requisitos y disposiciones vigentes.

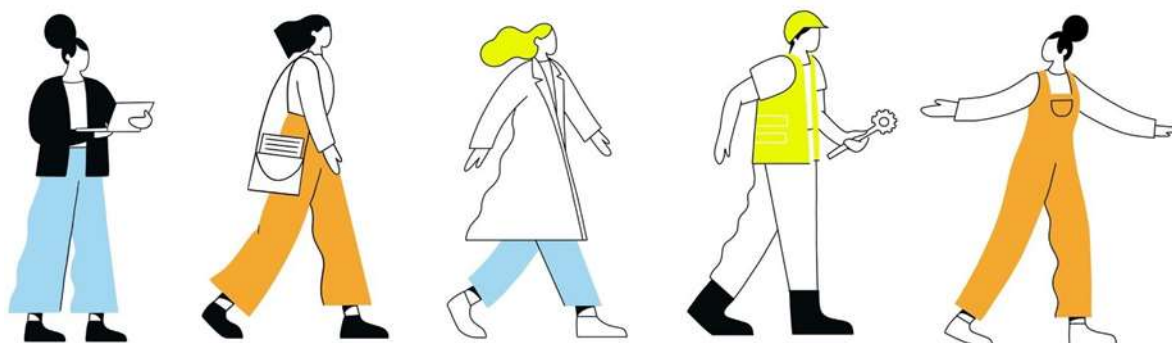


Ciclo de garantía de calidad de EQAVET



EQAVET National Reference Point Spain. NIPO 164-24-128-7

3. ¿Para qué sirve EQAVET?



Mediante este Marco, los países de la UE pueden mejorar sus sistemas de garantía de calidad con la participación de todos los interesados y, en concreto:

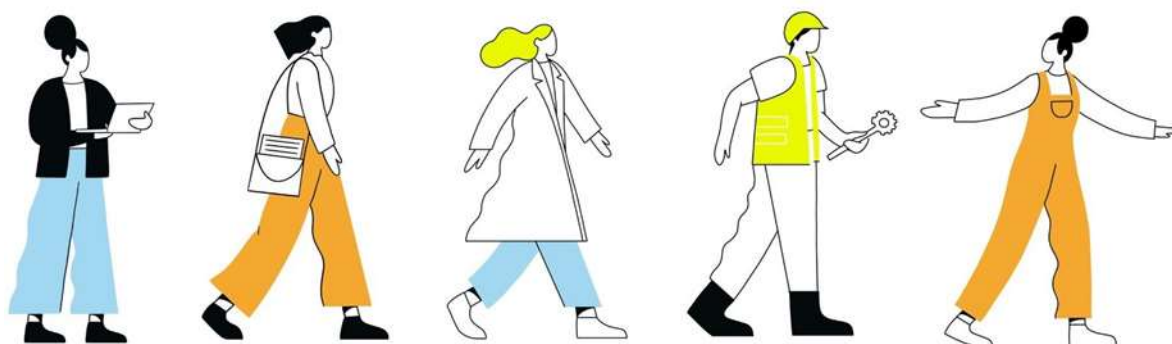
- Establecer puntos de referencia nacionales de garantía de calidad.
- Participar activamente en las redes europeas pertinentes.
- Desarrollar un criterio nacional para mejorar los sistemas de garantía de calidad y utilizar el Marco de la mejor manera posible.

Gracias a EQAVET, tanto las Administraciones Públicas con competencias en Formación Profesional, como los centros y entidades encargados de impartir dicha formación pueden apoyar la implantación de sistemas y evaluación de la calidad en:

- Entornos de aprendizaje (oferta educativa, FP Dual, oferta formal, informal y no formal).
- Todo tipo de modalidades de aprendizaje (virtual, presencial o semipresencial).
- Centros y entidades de FP tanto sostenidos con fondos públicos como privados.
- Premios y cualificaciones de FP en todos los niveles del Marco Europeo de Cualificaciones.

4. Primeros pasos con EQAVET

“La más larga caminata comienza con un primer paso”
(proverbio hindú)



A continuación, se presentan tres tareas, tres primeros pasos, que cualquier centro puede aplicar de manera autónoma y autoguiada para iniciar un proceso de implantación del marco EQAVET. Consulta el apartado anexos para encontrar información detallada de cada uno de estos pasos y acceder a los recursos necesarios.

1. PROSPECCIÓN INICIAL EN REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO/DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL. LA RELACIÓN CON LOS AGENTES IMPLICADOS

La implementación de un Sistema de Garantía de Calidad es un proceso complejo que necesita un análisis profundo de la situación de los agentes implicados en los procesos del centro educativo de Formación Profesional.

Este primer paso implica el análisis de la situación de un colectivo importante del centro educativo como puede ser el Equipo Directivo o un Departamento de Familia Profesional con respecto a su predisposición en la implantación del sistema EQAVET.

Una vez elegido el colectivo (Equipo Directivo/ Dpto. de Familia Profesional) sobre el trabajo de campo que se va a llevar a cabo, para la prospección se debe programar una sesión de trabajo con los miembros de este.

2. DESCRIPTORES E INDICADORES EQAVET. IDENTIFICACIÓN DE DESCRIPTORES E INDICADORES EQAVET EN LOS PROCESOS DEL CENTRO/DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL.

La recomendación de la Unión Europea dentro del Marco de Referencia EQAVET enuncia una serie de especificaciones a nivel de sistema y a nivel de proveedores, llamados **“descriptores”** que nos orientan a la hora de implementar el sistema EQAVET en los centros de Formación Profesional. Además, los descriptores los separa según la fase de implantación perteneciente al Ciclo de la Calidad enunciado por Deming (planificación, implementación, evaluación y revisión).

Por otra parte, EQAVET establece una serie de guías de recopilación de datos relevantes en el centro para la evaluación del sistema llamados **“indicadores”** y que cada centro, atendiendo a su autonomía, buscaría la forma de cumplimentarlos.

3. AUTOEVALUACIÓN. PILOTAJE DE AUTOEVALUACIÓN EQAVET PARA EL CENTRO EDUCATIVO

Una de las fases más importantes del ciclo de la Calidad en el que se basa el Marco de referencia EQAVET es la fase de “Evaluación”. En esta fase, los centros programan una serie de sesiones de reflexión para realizar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades del sistema. A partir de ese análisis de Autoevaluación del sistema, los centros educativos establecen **Propuestas de Mejora** de forma que puedan atajar sus debilidades. Este proceso continuo de Autoevaluación y mejora hace que los centros, no sólo actualicen sus procedimientos y los adapte a los cambios generacionales, sino que se demuestran una inquietud continua por la mejora permanente.

En esta tarea se realiza un pilotaje porque solamente se analizará una mínima parte del sistema, es decir, se pide analizar dos descriptores que el centro considera que son puntos fuertes de la FP del centro (fortalezas) y dos descriptores que se llevan a cabo en el centro y consideran que poseen debilidades y se van a buscar propuestas de mejora. De la misma forma se buscarán los resultados de dos Indicadores de EQAVET que sean susceptibles de mejorar sus resultados y se propondrán propuestas de mejora.

PASOS	RECURSOS
1. Prospección inicial en reunión equipo directivo/departamento de familia profesional. La relación con los agentes implicados	- Video resumen EQAVET - Presentación EQAVET - Infografía EQAVET - Formulario “Identificando las barreras” - Formulario “Relación con los agentes implicados”
2. Descriptores e Indicadores EQAVET. Identificación de descriptores e indicadores EQAVET en los procesos del centro/departamento de familia profesional	- Hoja de Cálculo “Identificación de Descriptores e Indicadores EQAVET” - Proyecto QACS Garantía de la Calidad en la Red Estatal de Centros de Excelencia en España. Dossier técnico.
3. Autoevaluación. Pilotaje de Autoevaluación EQAVET para el centro educativo	Hoja de cálculo “Autoevaluación EQAVET”

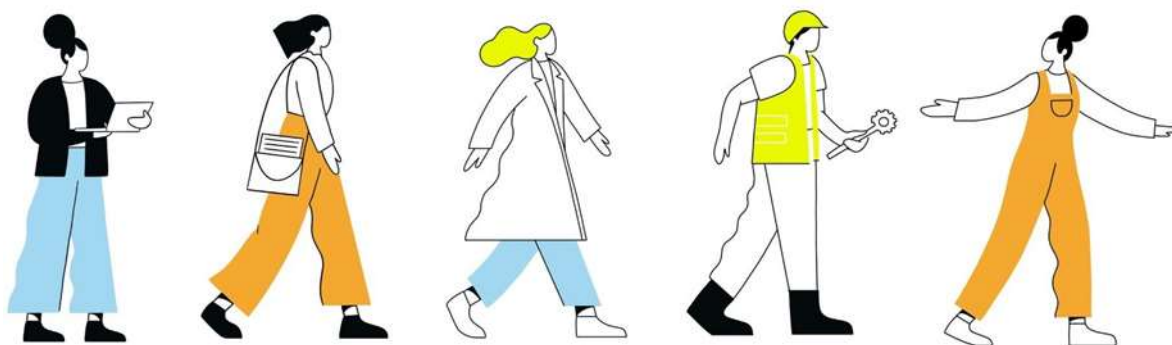
Consulta el apartado anexos para encontrar información mucho más detallada de cada uno de estos pasos y acceder a los recursos necesarios.

No hay calidad sin calidez. Esa calidez la aportan siempre las personas involucradas en cualquier Sistema de Garantía de la Calidad: profesorado, alumnado, familias y personal de empresas colaboradoras.

Según un proverbio atribuido a la tradición oral de diferentes culturas africanas, "si caminamos solos, llegaremos más rápido, si caminamos acompañados, llegaremos más lejos". En este sentido, estamos a tu disposición desde el Punto de Referencia Nacional EQAVET para acompañarte en este proceso. No dudes en enviarnos tus dudas, tus sugerencias, tu experiencia o, incluso, recursos que hayas desarrollado en el proceso de implantación de EQAVET y desees compartir con la comunidad educativa.

Nos encontrarás en este correo electrónico: egavet.spain@educacion.gob.es

5. ANEXOS



A PASO 1.

PROSPECCIÓN INICIAL EN REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO / DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL. LA RELACIÓN CON LOS AGENTES IMPLICADOS.

1. OBJETIVOS:

- Informar sobre el sistema EQAVET.
- Analizar los posibles obstáculos a la hora de la implantación del marco EQAVET.
- Analizar la relación que existe actualmente del centro con los agentes implicados (Profesorado, Alumnado, Entidades de Acogida).

2. PLANTEAMIENTO:

La implementación de un Sistema de Garantía de Calidad es un proceso complejo que necesita un análisis profundo de la situación de los agentes implicados en los procesos del centro educativo de Formación Profesional.

Este primer paso implica el análisis de la situación de un colectivo importante del centro educativo como puede ser el Equipo Directivo o un Departamento de Familia Profesional con respecto a su predisposición en la implantación del sistema EQAVET. Una vez elegido el colectivo (Equipo Directivo/ Dpto. de Familia Profesional) sobre el trabajo de campo que se va a llevar a cabo, para la prospección se debe programar una sesión de trabajo con los miembros de este. La sesión de la prospección inicial tiene tres partes a desarrollar:

PRIMERA PARTE.

Información sobre el Sistema EQAVET:

- Se muestra el video resumen de EQAVET ¿Qué es EQAVET?
- Se explica la presentación de EQAVET y se entrega la Infografía.

SEGUNDA PARTE.

Identificación de Barreras y Obstáculos para la implantación de EQAVET en el centro:

Se rellena el documento “Identificando las barreras” según las opiniones de los miembros del colectivo y se hace una puesta en común de las razones principales del motivo de las barreras.

En la columna “Clasificación” se coloca la media aritmética de la clasificación de las Barreras de los miembros del colectivo de 1 a 10, siendo el 1 el que tiene más obstáculos y el 10 el que tenga menos obstáculos.

En la columna “Justificación” se indican las razones principales (No más de 3) recogidas por los componentes de los Equipo Directivo/Departamento de familia profesional por las que piensan que podría ser un obstáculo para la implantación de EQAVET.

TERCERA PARTE.

Análisis de relación con los agentes implicados:

Se rellena el documento “Relación con los agentes implicados” dónde se realiza un análisis del estado de la relación con los agentes implicados en la implantación del sistema EQAVET (profesorado, alumnado, entidades de acogida)

3. PASOS A SEGUIR:

ANTES DE LA SESIÓN

- Concretar con la Dirección del centro o con la Jefatura de Departamento (según colectivo elegido) la fecha de la Reunión con el Equipo Directivo o Miembros del Departamento para la realización de la “Prospección Inicial”. Debe aparecer en el acta como un punto del orden del día de esa reunión. Si en la reunión no hubiera tiempo de acabar el trabajo de la sesión se concretará otra fecha antes de dar por finalizada la reunión.
- Tener preparado el material para llevarlo a la reunión:
 - Video resumen EQAVET.
 - Presentación José Francisco Alonso Calvo.
 - Infografía explicación EQAVET
 - Formulario “Identificando las barreras”
 - Formulario “Relación con los agentes implicados”

DURANTE LA O LAS SESIONES

- Mostrar el video resumen EQAVET
- Explicar las características básicas de la implantación de EQAVET a través de la presentación y de la infografía.
- Comenzar un debate sobre los obstáculos que puede presentar la implantación del sistema de EQAVET en el centro y rellenar entre los miembros de los colectivos (Equipo Directivo/Departamento) el documento/formulario “Identificando las barreras”
- Introducir la importancia que tiene la participación activa de todos los agentes implicados en el proceso de implantación del Marco EQAVET y a partir de ahí crear un debate sobre la relación actual con los agentes rellenando el documento/formulario “Relación con los agentes implicados”.

DESPUÉS DE LA O LAS SESIONES

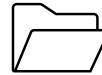
Rellenar los Documentos:

- “Identificando las barreras”
- “Relación con los agentes implicados”

4.- RECURSOS:

- *Video resumen EQAVET ¿Qué es EQAVET?*
- *Presentación EQAVET (José Francisco Alonso Calvo)*
- *Infografía explicación EQAVET*
- *Formulario “Identificando las barreras”*
- *Formulario “Relación con los agentes implicados”*

Accede a los recursos pinchando en la carpeta



B. PASO 2.

DESCRIPTORES E INDICADORES EQAVET. IDENTIFICACIÓN EN LOS PROCESOS DEL CENTRO/DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL

1. OBJETIVO

Identificar los Descriptores e indicadores enunciados por el Marco de Referencia de EQAVET con procesos de gestión del centro educativo.

2. PLANTEAMIENTO

La recomendación de la Unión Europea dentro del Marco de Referencia EQAVET enuncia una serie de especificaciones a nivel de sistema y a nivel de proveedores, llamados “**descriptores**” que nos orientan a la hora de implementar el sistema EQAVET en los centros de Formación Profesional. Además, los descriptores los separa según la fase de implantación perteneciente al Ciclo de la Calidad enunciado por Deming (planificación, implementación, evaluación y revisión).

Por otra parte, EQAVET establece una serie de guías de recopilación de datos relevantes en el centro para la evaluación del sistema llamados “**indicadores**” y que cada centro, atendiendo a su autonomía, buscaría la forma de cumplimentarlos. Este segundo paso tiene dos partes a desarrollar:

PRIMERA PARTE.

Identificación de Descriptores EQAVET:

- Lectura y comprensión de los Descriptores de EQAVET de la pestaña “**Descriptores EQAVET**” de la Hoja de Cálculo “**Identificación de Descriptores e Indicadores EQAVET**”, facilitada como recurso de esta tarea.
- Lectura y comprensión de las concreciones sobre los Descriptores de EQAVET de la pestaña “**Concreción Descriptores EQAVET**” de la Hoja de Cálculo “**Identificación de Descriptores e Indicadores EQAVET**”
- **Identificación de Evidencias** que puedan cumplimentar los Descriptores de EQAVET dentro del centro educativo rellenando la pestaña “**Identificación Descriptores EQAVET**”. Una evidencia es ese documento, herramienta o registro institucional, formal o informal que se utiliza dentro de los procesos del centro y demuestra que cubre total o parcialmente el Descriptor/Indicador de EQAVET. En

definitiva, cualquier documentación, recurso, herramienta que use/genere el centro para demostrar que se cubre el Descriptor, por ejemplo:

- Actas (Consejos sociales/Educativos, Claustro de Profesorado, Departamentos Didácticos, Sesiones de Equipo educativo).
- Programaciones Generales, Programaciones Didácticas.
- Encuestas, Informes de Resultados de Encuestas.
- Planes de formación, Planes de Acciones, Planes de Mejora.
- Aplicativos informáticos (de gestión de Sistemas Educativos), Recursos tecnológicos (Moodle...),
- Procedimientos y formatos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Registros (de relación con entidades de acogida).

SEGUNDA PARTE.

Identificación de Indicadores EQAVET

- Lectura y comprensión de los Indicadores de EQAVET de la pestaña “**Indicadores EQAVET**” de la Hoja de Cálculo “**Identificación de Descriptores e Indicadores EQAVET**”, facilitada como recurso de esta tarea. Es muy importante tener en cuenta que algunos indicadores de EQAVET son difíciles de valorar porque se necesita la recopilación de datos a nivel de sistema y no es posible abordarlos desde los centros. Tal es el caso de los Indicadores:
 - Indicador 1. Porcentaje de centros de FP que muestran evidencia de aplicar los principios de EQAVET, respecto al número total de centros proveedores de FP registrados.
 - Indicador 2a. Cantidad total anual invertida en la formación continua de profesores y formadores, dividida por la cantidad total de profesores y formadores que han participado en la formación continua.
 - Indicador 3b. Número de participantes en un programa de FP continua con edades comprendidas entre los 15 y los 74 años, dividido por la población de entre 15 y 74 años X 100.
- El resto de los indicadores sí se pueden valorar desde la perspectiva del centro, especialmente los indicadores 4, 5 y 6.
- Identificación de **evidencias** (ver información sobre evidencias en la primera parte del planteamiento). Algunas de las evidencias para los indicadores se consiguen a través de encuestas a alumnado matriculado y a alumnado egresado. Otros datos pueden salir de la secretaría del centro o de los

programas de gestión educativa que tienen los centros en cada Comunidad Autónoma.

3. PASOS A SEGUIR

- **Bajarse la Hoja de cálculo “Identificación de Descriptores e Indicadores EQAVET”**
- **Rellenar la pestaña “Identificación Descriptores EQAVET” de la Hoja de Cálculo** se aconseja cumplimentar al menos, la mitad de las concreciones de los Descriptores de EQAVET para cada una de las Fases del Ciclo de Calidad:
 - Fase Planificación: cumplimentar correctamente mínimo 7 concreciones de Descriptores de EQAVET
 - Fase Implantación: cumplimentar correctamente mínimo 6 concreciones de Descriptores de EQAVET
 - Fase Evaluación: cumplimentar correctamente mínimo 7 concreciones de Descriptores de EQAVET
 - Fase Revisión: cumplimentar correctamente mínimo 3 concreciones de Descriptores de EQAVET
- **Rellenar la pestaña “Identificación Indicadores EQAVET” de la Hoja de Cálculo.** Se aconseja cumplimentar al menos, los Indicadores 4, 5 y 6 de EQAVET.

4. RECURSOS

- *Hoja de Cálculo “Identificación de Descriptores e Indicadores EQAVET”*
- *Proyecto QACS Garantía de la Calidad en la Red Estatal de Centros de Excelencia en España. Dossier técnico.*

Accede a los recursos pinchando en la carpeta



C. PASO 3.

AUTOEVALUACIÓN. PILOTAJE DE AUTOEVALUACIÓN EQAVET PARA EL CENTRO EDUCATIVO.

1. OBJETIVO

Realizar un pilotaje de Autoevaluación respecto a Descriptores e indicadores EQAVET del centro educativo.

2. PLANTEAMIENTO

Una de las fases más importantes del ciclo de la Calidad en el que se basa el Marco de referencia EQAVET es la fase de “Evaluación”. En esta fase, los centros programan una serie de sesiones de reflexión para realizar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades del sistema. A partir de ese análisis de Autoevaluación del sistema, los centros educativos establecen **Propuestas de Mejora** de forma que puedan atajar sus debilidades. Este proceso continuo de Autoevaluación y mejora hace que los centros, no sólo actualicen sus procedimientos y los adapte a los cambios generacionales, sino que se demuestran una inquietud continua por la mejora permanente.

En esta tarea se realiza un pilotaje porque solamente se analizará una mínima parte del sistema, es decir, se pide analizar dos descriptores que el centro considera que son puntos fuertes de la FP del centro (fortalezas) y dos descriptores que se llevan a cabo en el centro y consideran que poseen debilidades y se van a buscar propuestas de mejora. De la misma forma se buscarán los resultados de dos Indicadores de EQAVET que sean susceptibles de mejorar sus resultados y se propondrán propuestas de mejora.

Esta tarea tiene dos partes a desarrollar:

PRIMERA PARTE.

Programación de las Sesiones de Autoevaluación:

- Análisis con el Equipo Directivo sobre que Descriptores e indicadores van a realizar la Autoevaluación.

- Estudio de la disponibilidad del Equipo Directivo para las sesiones y la posibilidad de que participen otros agentes (Jefaturas Departamento, Representación alumnado, Representación de alguna entidad de acogida)
- Planificación de las fechas para la Sesión o Sesiones de Autoevaluación
- Preparación de las evidencias relacionadas con los Descriptores e Indicadores de EQAVET que se van a analizar en las sesiones de Autoevaluación.

SEGUNDA PARTE.

Desarrollo de las Sesiones de Autoevaluación

- Analizar las debilidades y fortalezas de los Descriptores e indicadores de EQAVET llevados a las Sesiones y buscar Propuestas de Mejoras para atajar las debilidades encontradas.
- Completar la Hoja de Cálculo **“Autoevaluación EQAVET”** facilitada para realización de la tarea.

3. PASOS A SEGUIR:

- **Bajarse la Hoja de cálculo “Autoevaluación EQAVET”** que se acompaña como recurso de esta tarea.
- **Planificar** con el Equipo Directivo las sesiones de autoevaluación, definiendo quiénes van a hacer la autoevaluación. Estudiar la disponibilidad del equipo directivo y otros roles docentes como jefaturas de departamento. Estudiar la posibilidad de otros agentes (alumnado, familias, empresas) según qué aspectos vayan a ser autoevaluados.
- Definir cuánto tiempo se va a dedicar a valorar y comprobar los Descriptores e Indicadores EQAVET. Es conveniente hacer una estimación del tiempo que puede llevar la comprobación y valoración en relación con las evidencias disponibles.
- Configurar un calendario de sesiones de autoevaluación, preparando convocatorias y reservando espacios.
- Preparación de la sesión de autoevaluación, recopilando las evidencias necesarias.

- **Rellenar la pestaña “Autoevaluación” de la Hoja de Cálculo**, se recomienda al menos cumplimentar, las fortalezas de dos descriptores, las debilidades de dos descriptores y buscar propuestas de mejoras para estas debilidades. De la misma manera se buscarán propuestas de mejoras para los procesos relacionados con dos indicadores.

4. RECURSO

- *Hoja de cálculo “Autoevaluación EQAVET”*

Accede al recurso pinchando en la carpeta





EQAVET

**European Quality Assurance
in Vocational Education and Training**